



ACTA

-----En la ciudad de Bahía Blanca, a las 8 horas del día 25 de Marzo de 2013, se reúne en la Dirección de Mantenimiento el jurado para intervenir en el llamado a concurso cerrado para cubrir un cargo categoría 4 del Agrupamiento Mantenimiento y Producción del personal no docente de las Universidades Nacionales, decreto 366/06 conforme a lo establecido por la resolución N° - 1899/12. Expte N° 3605/12


-----Se deja constancia que el Sr. Tressarrieu Dardo, jurado titular se excusa del concurso por encontrarse indispuesto. Se procede a llamar al Sr. Sebastián Larrea quien se encontraba como jurado suplente.

-----Encontrándose la totalidad de los miembros del jurado y el veedor por parte de ATUNS Sr. Sergio Aman, el jurado procede a verificar que el postulante posea el título primario, analiza exhaustivamente los antecedentes acompañados en las presentes actuaciones y procede a tomar el examen escrito.

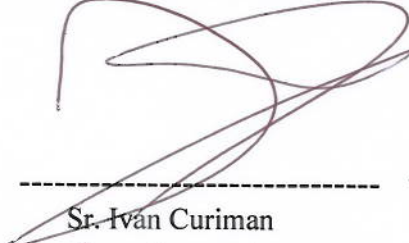
-----Por ser el único postulante y luego de evaluar el examen escrito y habiendo superado el 50%, se mantiene la entrevista personal para conocer en profundidad su capacidad de trabajo.

----- Luego de evaluar los antecedentes y de la entrevista personal, el jurado sugiere se designe al Sr. Mauro Guzmán en el cargo objeto del concurso.

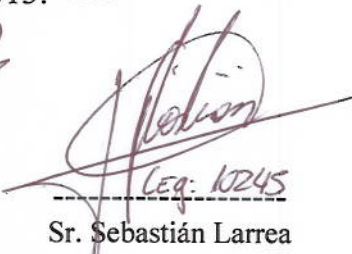
-----No siendo para más, los integrantes del jurado dan por terminado su cometido a las 12 horas del día 25 de Marzo de 2013.-----



Sr. Julio Mata
Leg. 10950



Sr. Iván Curiman
Leg 12464



Sr. Sebastián Larrea
Leg: 10245